



## PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

---

**D<sup>a</sup>. GEMMA DEL SOL LOZANO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA,**

**CERTIFICO:** Que según el borrador del acta correspondiente y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, el Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión ordinaria celebrada el día catorce de noviembre de dos mil dieciocho, adoptó el siguiente Acuerdo:

**“7.- Concesión de subvenciones a asociaciones culturales, sin ánimo de lucro, convocatoria 2018**

Sometida a votación la propuesta de Acuerdo obrante en el expediente, es aprobada por unanimidad de los presentes y se adopta el siguiente Acuerdo:

**“PRIMERO.-** Teniendo en cuenta el periodo transcurrido desde que terminó el plazo de presentación de solicitudes y la fecha de la presente resolución, realizar en un único pago la subvención concedida, consiguiendo con esta modificación satisfacer el interés de todos los solicitantes, ya que con la misma no se está vulnerando intereses de terceros ni se altera esencialmente la naturaleza u objetivos de la subvención, ni se afecta al principio de concurrencia competitiva.

**SEGUNDO.-** Denegar la concesión de la subvención solicitada a las siguientes Asociaciones por incumplir la Base Novena de la Convocatoria aprobada, al no encontrarse al corriente en sus obligaciones fiscales con la Tesorería Municipal:

- Casino Principal de Guadalajara con CIF G19005073
- Asociación en Positivo con CIF G 19296847

**TERCERO.-** Conceder la subvención, por el importe indicado, a los beneficiarios relacionados a continuación, visto que cumplen con los requisitos establecidos en las bases reguladoras de la Convocatoria reguladora del procedimiento para concesión de subvenciones a las Asociaciones sin ánimo de Lucro

<u>ASOCIACIÓN</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>Importe Subvención</u>
Asociación Cultural Libros y Más	G19283407	7.238,61 euros
Asociación Jubilados Infantado	G19122654	4.524,13 euros
Asociación Cultural Festival Panorámico Musical	G19201144	904,83 euros

Asociación Amigos del Inglés One Way	G19162296	400,00 euros
Asociación Provincial Encajeras de Bolillos Uno + Teatro	G19254572	2.412,87 euros
Asociación Cultural Cinefilia	G19299197	1.809,65 euros
Asociación Cultural Contrapicado Films	G19163021	18.699,73 euros
Asociación Cultural Cicerón	G19281880	904,83 euros
Asociación Cultural Cicerón	G19263839	3.619,30 euros
Asociación Belenistas de Guadalajara	G19013432	3.920,91 euros
Asociación Músico-Cultural Las Colmenas	G19292697	5.127,35 euros
Asociación Cultural Super 8	G19292127	904,83 euros
Orfeón Joaquín Turina	G19267210	2.714,48 euros
Asociación Cultural Alamín	G19255876	1.520,00 euros
Cine Club Alcarreño	G19014968	3.317,69 euros
Asociación Músico Cultural La Esperanza	G19139625	5.127,35 euros
A. PALEONT. ALCARREÑA NAUTILUS	G19179977	904,83 euros
Asociación Ritmo Musical	G19288539	560,00 euros
Asociación Sounds From The Deep	G19277656	904,83 euros
Asociación Músico-Cultural La Tradición Oral	G19310051	603,22 euros
RUMCAS. ASOCIACIÓN RUMANOS CLM	G19234319	904,83 euros
Agrupación Fotográfico de Guadalajara	G19019421	5.428,95 euros
Asociación Cultural Coro Novi Cantores	G19038140	2.428,95 euros
Asociación Cultural Altratrán	G19224153	904,83 euros
Grupo Vocal Kromática	G19281492	1.508,04 euros
Coro Ciudad de Guadalajara	G19299239	3.016,09 euros
Asociación Filatélica	G19014810	372,00 euros
Art Yco	G19272814	603,22 euros
Asociación Amigos Instituto Brianda	G19317254	904,83 euros
Asociación Amigos Archivo Histórico Provincial	G19145606	3.016,09 euros
Asociación Amigos del Museo de Guadalajara	G19217322	2.400,00 euros
Asociación Arriacense Amigos de Arte	G19169002	800,00 euros
Asociación Arrabal Folk	G19146083	3.016,09 euros
Asociación Seguridad Informática	G19311042	1.809,65 euros
Agrupación Teatral Alcarreña	G19011709	2.714,48 euros
Asociación Prensa Guadalajara	G19032473	3.317,69 euros
Asociación Acuarelistas de Guadalajara	G19292598	1.206,43 euros
Hogar Extremeño de Guadalajara	G19028638	603,22 euros
Asociación Amigos de la Biblioteca	G19234467	904,83 euros
Oniros	G19301456	448,00 euros
Asociación Cultural Toronjil	G19225895	1.206,43 euros
Asociación Cultural Yo También Soy Indie (YTSI)	G19310713	2.111,26 euros
Asociación Cultural Anburto	G19320688	2.111,26 euros

Asociación Bonsai Alcarria	G19280353	603,22 euros
Diversos Tertulia Literaria	G19302231	603,22 euros
Asociación Cultural Fordana	G19323326	603,22 euros
Asociación Cultural La Isabela	G19252881	200,00 euros

**CUARTO.-** Reconocer la obligación derivada de la concesión anterior con cargo al presupuesto del ejercicio 2018, por las cuantías individualizadas recogidas en el apartado primero.

**QUINTO.-** Ordenar su pago por el importe expresado individualmente para el presente ejercicio.

**SEXTO.-** Notifíquese la presente Resolución de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común”.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expido la presente certificación con el VºBº del Sr. Presidente del Consejo Rector, en Guadalajara a veinte de noviembre de dos mil dieciocho.

**Documento firmado electrónicamente**

**Vº Bº**

**La Secretaria Accidental**

**EL PRESIDENTE,**